



FERRARI, V. ; de TOMAS, V. (2020) Las consignas escolares, una mirada crítica. Quehacer Educativo. FUM-TEP. Disponible en <https://www.fumtep.edu.uy>

Las consignas escolares, una mirada crítica

Valeria Ferrari | Virginia de Tomas

Maestras directoras.

Si se consulta en diferentes ámbitos laborales sobre qué se entiende por consigna, se encontrarán tantas respuestas como rubros de trabajo existen, aunque todas confluyen en una misma idea. Cada trabajador sabe que es una orden que se le da para realizar una tarea en la que es, en la mayoría de los casos, competente. Un ejemplo de esto sería cuando un capataz de obra le dice al obrero: “prepara el material para revocar aquella pared”.

¿Pero qué sucede cuando este término se traslada al ámbito escolar? ¿La consigna es una mera orden que el docente elabora para que el estudiante realice una acción? ¿El alumno tiene los conocimientos necesarios para realizar lo solicitado? ¿Cuál es la relevancia de la consigna en el ámbito escolar?

Pensando en esto, diferentes autores dan una definición de consigna que dista de la que podemos encontrar en un diccionario.

«Riestra (...) define a las “consignas de trabajo” como textos planificados y como acciones mentales, y afirma que en ellas se dan dos funciones de manera simultánea: una comunicativa (la instrucción) y una teórico-cognitiva (semiotización, acciones y operaciones mentales). La consigna es también, desde este punto de vista, un instrumento cultural en la mediación entre pensamiento y lenguaje, un texto “elaborado para dialogar con nuestros alumnos”...» (Dambrosio, 2019:52)

De lo manifestado por Riestra se infiere la importancia que la consigna tiene en el ámbito escolar, es de suma relevancia el papel del docente y del alumno en esta interacción que se va a dar a partir de la formulación de la misma.

Esta formulación es “la varita mágica” que activa diferentes procesos de enseñanza, creando un puente entre educador y educando siempre y cuando genere en el alumno el deseo de aprender.

Para que esto suceda, el docente debe poner en práctica su saber didáctico y pedagógico, y el conocimiento real de las posibilidades de sus alumnos.

Al momento de crear las consignas, el docente pone en juego distintas variables que conforman sus elementos.

- El propósito de la actividad (basándose en los contenidos programáticos a enseñar, que pueden clasificarse en actitudinales, procedimentales o conceptuales) teniendo claro: qué voy a enseñar, qué quiero que el estudiante aprenda, cómo lo voy a enseñar y el por qué de la actividad.
- El lenguaje utilizado para su elaboración (debe ser accesible al alumno con un vocabulario adecuado a la edad y al contexto).
- La extensión (breve y/o organizada).
- La información que aporta para su resolución (explícita dónde debe recurrir para su realización u ofrece el recurso).
- Pensar en el proceso que va a realizar el estudiante (activar conocimientos previos almacenados en la memoria, reflexionar, manipular, seleccionar, razonar, elaborar estrategias de resolución, construir nuevos conocimientos).
- El desafío que se le va a presentar mediante la acción a realizar (generar un conflicto que lo desestabilice, pero que pueda resolver).
- La significatividad de la propuesta para el alumno.

Un nuevo escenario...

Posicionados en el contexto actual de masificación de las aulas virtuales, se suman nuevos desafíos para el docente a la hora de enseñar. Al momento de elaborar la consigna debe dejar de lado las prácticas que se acostumbran en la presencialidad, donde se da una retroalimentación en la que, a través de gestos, miradas y preguntas, los alumnos obligan al docente a realizar las debidas aclaraciones para la comprensión-acción del estudiante. Estas aclaraciones serían innecesarias si las consignas fueran planificadas conteniendo los elementos imprescindibles para la comprensión de todo el alumnado.

Asimismo, en la mayoría de los casos, la familia cobra hoy un lugar relevante por convertirse en mediadora entre la consigna y la actividad, guiando la acción, diferenciándose del rol que tradicionalmente cumple, interviniendo en las tareas domiciliarias. Son tareas en las que, generalmente, el alumno ya conoce de qué se trata por haber sido trabajadas en el aula y, muchas veces, explicadas previamente por el docente, actividades de aplicación del conocimiento o búsqueda de información.

Dado el protagonismo que tiene la familia en esta nueva situación, principalmente en alumnos y alumnas de los primeros niveles o con barreras para la lectura convencional o el uso de la herramienta informática, es esencial que al elaborar la propuesta, el docente tenga en cuenta no solo al niño, sino también a la familia que lo acompaña con sus posibilidades y limitaciones en su contexto particular. Debe ofrecer propuestas variadas en consonancia con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), de las que se desprendan consignas diseñadas

utilizando variedad de recursos, dando respuesta a la diversidad del alumnado.

Preguntas orientadoras para considerar ante la elaboración de una buena consigna

- ¿La actividad es realizable por todos los alumnos? En caso de no serlo, ¿cómo la plantearías para que sea accesible a todos? ¿Presenta distintos niveles de resolución o concreción?
- ¿Esta actividad se enmarca dentro de una secuencia en la que los estudiantes lograron los conocimientos necesarios para realizarla?
- ¿Representa un desafío posible para todos los alumnos, sin llegar a paralizarlos?
- Conociendo la población escolar, ¿la actividad es significativa y motivadora?
- ¿El vocabulario utilizado es comprensible por todos?
- La consigna presentada, ¿es breve? O en su defecto, ¿está bien organizada y/o pautada? ¿Se destacan las palabras clave como guía para el estudiante?
- ¿Cuenta el alumno con los recursos (materiales y/o digitales) y con los espacios físicos para la realización de las propuestas?

De la teoría a la práctica

A continuación se comparte una planificación realizada por docentes de primer grado en una escuela APRENDER, donde se observa una consigna en la que se visualizan los elementos referidos en el presente artículo.

Área del conocimiento: Social
Campo/Disciplina: Historia
Contenido: La periodización temporal: Cronología en años.
Concepto: Tiempo
Objetivo general: Potenciar la formación de un sujeto situado con una identidad nacional y latinoamericana.
Propósitos: Promover la comprensión del concepto de tiempo como factor determinante en los períodos históricos. Estimular al niño a la búsqueda de información histórica (datos) en fuentes primarias: su propia familia.

Involucrar a las familias en el proceso de aprendizaje del niño.

Desarrollo:

Construimos nuestra propia línea de tiempo

Para esta actividad utilizaremos un recurso muy importante: la línea de tiempo. Se intentará enseñarle al niño su valor y uso para observar y analizar los hechos en forma ordenada (cronológicamente).

A su vez invitamos al niño a que pueda hacer un trabajo de recolección de información con sus fuentes primarias: su propia familia, la que les brindará un relato de cada hecho importante que forjó su camino.

Consigna de trabajo en plataforma CREA 2

La consigna es construir una línea de tiempo de su propia vida. Para ello tienen que pensar en los momentos más importantes, por ejemplo: nacimiento, caída del primer diente, nacimiento de sus hermanos menores, viaje en familia, conocer a un amigo, inicio del jardín, inicio de primaria, aprender a andar en bici, medalla de torneo deportivo, etcétera...

Aquí les dejo un ejemplo:



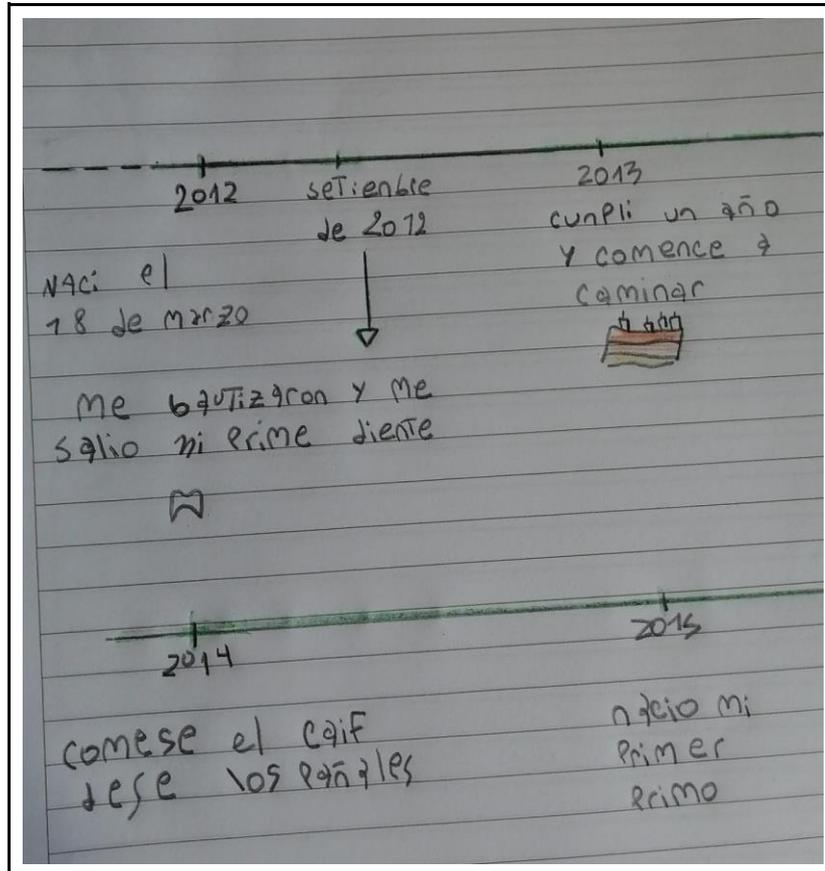
Tienen que consultar con sus familias el año de cada momento de su vida, y luego diseñan su línea de tiempo que tiene un orden cronológico de los hechos. Pueden realizar dibujos sobre cada momento o poner fotos.

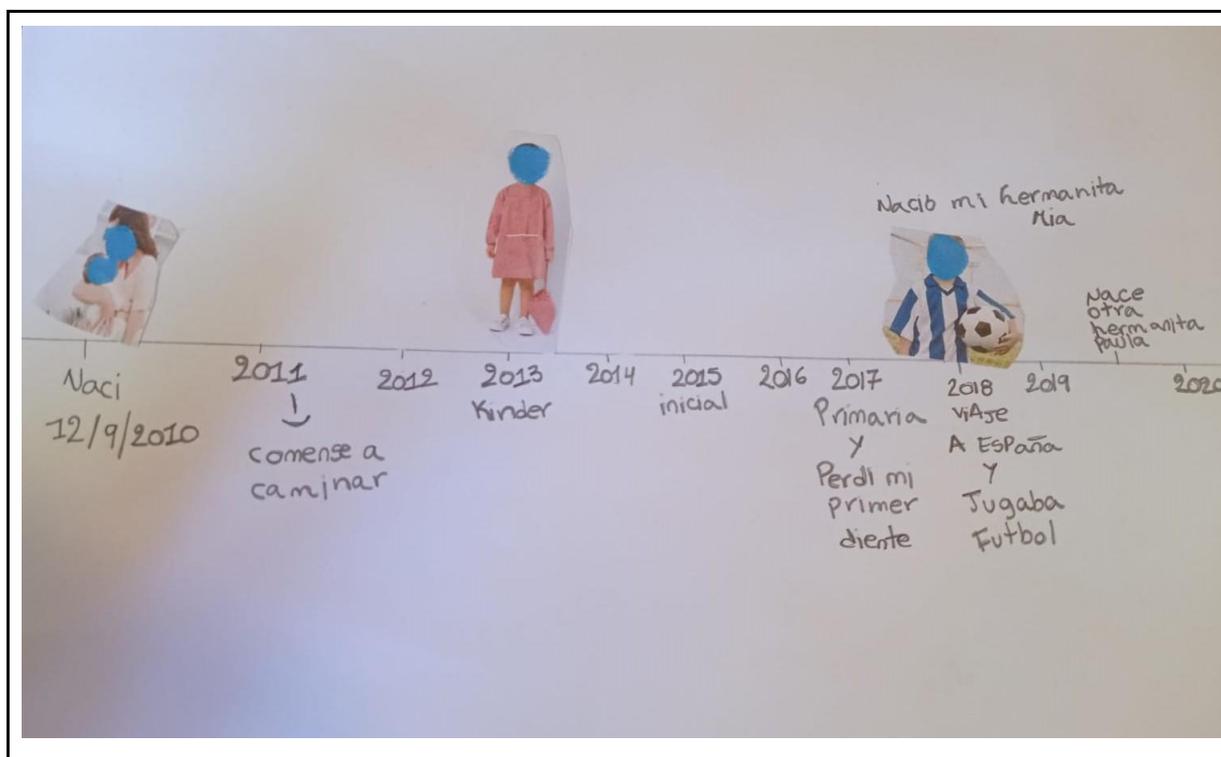
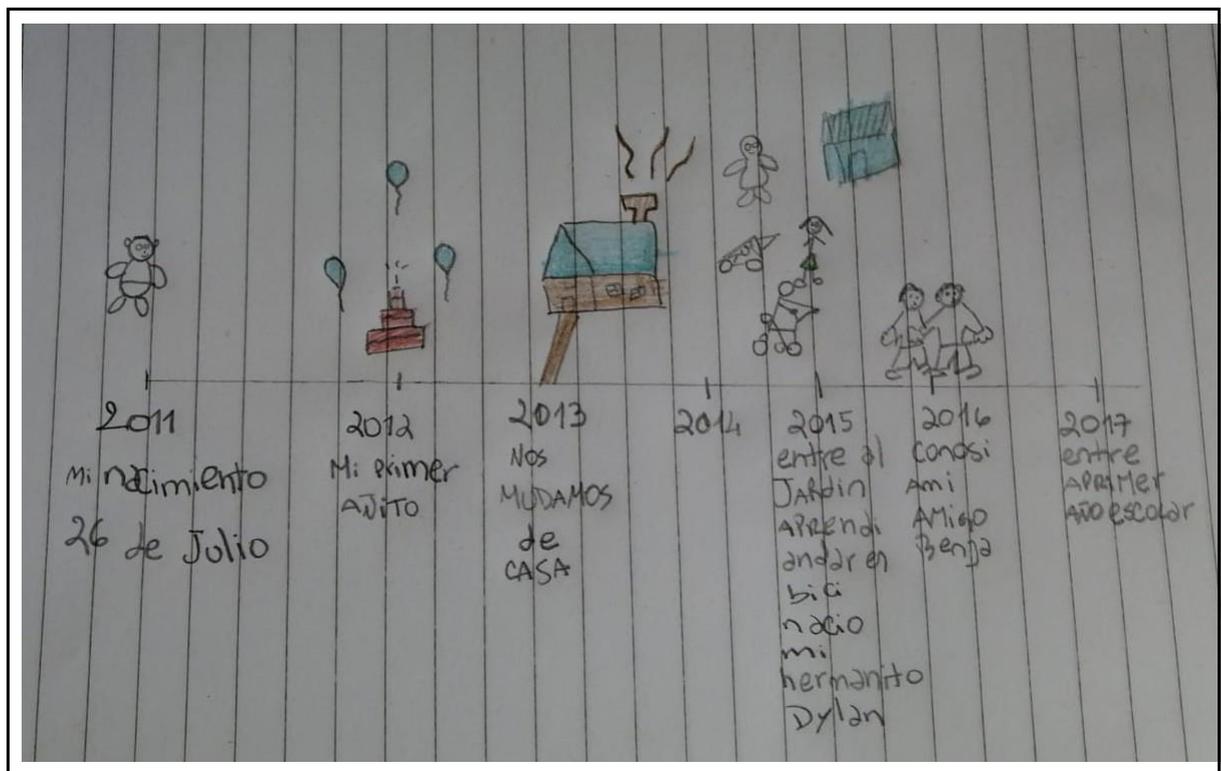
¿Qué es una línea de tiempo?

Una línea de tiempo es una representación gráfica que permite ver y comprender secuencias de tiempo entre eventos. Las líneas de tiempo son una herramienta visual para ordenar y explicar cronológicamente procesos o acontecimientos que han ocurrido a lo largo de un período.

Propuesta realizada por las docentes Patricia Pedemonti y Ángela Bagnato

Evidencias del trabajo realizado por los alumnos





Análisis y reflexión ante la actividad presentada, siguiendo los elementos que conforman la consigna y las preguntas orientadoras

Se aprecia que en la consigna están explícitos el propósito de la actividad y la información necesaria para su resolución.

El lenguaje utilizado es acorde a la edad y al contexto. La extensión, sin ser breve, está organizada, aunque facilitaría la lectura el separar párrafos, resaltar palabras clave, diferenciar tamaño de la letra... Para su realización, el estudiante activará diferentes procesos mentales que le permitirán construir nuevos aprendizajes a partir de un conflicto a resolver.

Para asegurar que la propuesta sea realizable por todos los alumnos sería conveniente, además, presentarla desde un formato audiovisual.

Dado que refiere a la vida personal del niño y es necesario involucrar directamente a los adultos referentes para su resolución, se considera una propuesta altamente significativa.

Se invita al lector docente a seleccionar una propuesta entre sus planificaciones, para analizar y reflexionar ante los aportes realizados en el presente artículo.

Enseñar no es tarea fácil, requiere un importante trabajo intelectual de gran dedicación por parte del docente, dado que para generar aprendizajes significativos y de calidad en sus alumnos debe realizar buenas prácticas de enseñanza. Esto implica poner especial atención a cada uno de los componentes que conforman su planificación docente de la cual la consigna es parte fundamental.

A modo de cierre: *responsabilidad, conocimiento, reflexión, creatividad y empatía* deben ser conceptos a poner en juego cada vez que el docente gesta su quehacer didáctico.

«...la educación se rehace constantemente en la praxis. Para ser tiene que estar siendo.»

Freire (2005:97)

Referencias bibliográficas

ANEP. CEP. República Oriental del Uruguay (2009): *Programa de Educación Inicial y Primaria. Año 2008*. En línea (Tercera edición, año 2013): http://www.ceip.edu.uy/documentos/normativa/programaescolar/ProgramaEscolar_14-6.pdf

DAMBROSIO, Antonela G. (2019): "Reflexiones en torno al concepto de consigna en el ámbito educativo" en L. I. Rivas, M. S. García (eds.): *Estudios del Discurso: desafíos*

multidisciplinares y multimodales, pp. 49-60. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa. En línea: <https://www.aacademica.org/antonela.dambrosio/30.pdf>

FREIRE, Paulo (2005): *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI editores.

PÉREZ GARRIDO, Lourdes; VALERIO, Silvia (2016): "Consignas para escribir" en *QUEHACER EDUCATIVO*, N° 138 (Agosto), pp. 39-44. Montevideo: FUM-TEP.

RIESTRA, Dora (2004): *Las consignas de trabajo en el espacio socio-discursivo de la enseñanza de la lengua*. Tesis de doctorado N° 328. Suiza: Universidad de Ginebra. En línea: https://doc.rero.ch/record/3664/files/these_RiestraD.pdf